

en el sentido que considere más favorable a los intereses de su representado.

Cuando la tarjeta se entregue a la sociedad con el nombre del representante en blanco, la representación se entenderá conferida al Presidente del Consejo de Administración.

El representante podrá designar un sustituto para el ejercicio del voto en aquellos supuestos en que dicho representante no pueda ejercer el voto correspondiente a las acciones representadas por encontrarse en situación de conflicto de intereses».

Sant Vicenç dels Horts, Barcelona, 2 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Casimiro Molins Ribot.—28.587.

CENTRAL DE PROCESOS INFORMÁTICOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle García Valladolid, n.º 1 de Valladolid, el día 22 de junio de 2004 a las dieciocho horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, comentario y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, informes de gestión y de auditoría y gestión del Administrador, referido todo ello al ejercicio de 2003.

Segundo.—Delegación de facultades para la formalización y legalización de los acuerdos adoptados.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Los accionistas pueden examinar en el domicilio social la documentación correspondiente o solicitar su envío gratuito por correo.

Valladolid, 1 de junio de 2004.—El Administrador único, Juan Posadas Serrat.—28.571.

CERÁMICAS J TORRENT, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca a todos los accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la entidad, en Breda (Girona), carretera Arbúcies, s/n, el día 30 de junio de 2004, a las diez horas en primera convocatoria, o en el mismo lugar y hora el día 1 de julio de 2004 en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) y propuesta de distribución de los resultados correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación de la gestión social.

Tercero.—Renovación del cargo de administrador y nombramiento de apoderados.

Cuarto.—Retribución del órgano de administración y modificación de estatutos.

Quinto.—Nombramiento de auditor.

Sexto.—Turno abierto de palabra, ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Todo accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Breda, 26 de mayo de 2004.—El Administrador, Sr. José Emilio Torrent Pastells.—26.852.

CLÍNICA PONFERRADA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de la Compañía para su asistencia a la Junta General Ordinaria a celebrar en primera convocatoria el sábado día 19 de junio a las doce horas en el salón de actos de la F.E.L.E., sito en Paseo San Antonio, número 3, de Ponferrada (León), y en su caso, en segunda convocatoria, el día 20 de junio a las doce horas y en el mismo lugar, para tratar sobre los asuntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003, así como de la gestión social del Órgano de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación de los resultados obtenidos en el mismo.

Tercero.—Informe del Consejo sobre la evolución de la actividad de la Sociedad así como de la actividad de la entidad Gestora Servicios Sanitarios El Bierzo, Sociedad Anónima.

Se informa a los accionistas del derecho que les asiste a examinar en el domicilio social, o a pedir el envío gratuito, de los documentos que han de ser sometidos a aprobación por la Junta.

Ponferrada, a 24 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Orduña Yáñez.—28.505.

CLUB DEPORTIVO GUADALAJARA, S. A. D.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración del Club Deportivo Guadalajara, S.A.D., convoca Junta general de accionistas a los siguientes puntos:

Fecha: 27 de junio de 2004, a las veinte horas en primera convocatoria y a las veintiuna horas en segunda convocatoria.

Lugar: en el domicilio social sito en Guadalajara, calle Julián Besteiro s/n.

Orden del día

Primero.—Aprobación si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes a la temporada 2003-2004.

Guadalajara, 2 de junio de 2004.—Secretaria del Consejo de Administración, Carmen Baquero Martínez.—28.510.

CLUB MR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la Carretera de Las Rozas-El Escorial, km. 5,5 Las Rozas (Madrid) el día 26 de junio de 2004 a las 10 horas en primera convocatoria, y segunda convocatoria, al día siguiente, 27 de junio de 2004, a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y demás Cuentas Anuales referentes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Facultar, si procede, para certificar los acuerdos y elevarlos a públicos.

Tercero.—Aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, así como

solicitar el envío, en forma gratuita, de una copia de toda la documentación.

Las Rozas, 26 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Miguel Ángel Suárez Cuesta.—27.103.

COFIASUR, S. A.

Se convoca Junta General Extraordinaria de accionistas para los días 29 y 30 de Junio de 2.004, en el domicilio Social, a las dieciocho horas en primera y segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Rectificar error padecido en otro acuerdo anterior.

Se recuerda el derecho a examinar y obtener gratuitamente los documentos de la Junta.

Oviedo, 3 de junio de 2004.—Francisco Corripio Rivero, Presidente.—28.700.

COLUMBUS INVERSIONES 2000, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle María de Molina, 4, 4.ª planta, el día 29 de junio de 2004, a las once treinta horas en primera convocatoria, o el siguiente día, 30 de junio de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Exclusión de las acciones de la Sociedad de cotización oficial y contratación pública en la Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Madrid Sociedad Anónima. Modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales. Adición de los artículos que fueran necesarios con este objeto. Incorporación, en su caso, a un sistema o mercado organizado de negociación.

Octavo.—Revocación, en su caso, del nombramiento de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, Sociedad Anónima (IBERCLEAR), como entidad encargada del registro contable de las acciones de la Sociedad. Nombramiento, en su caso, de nueva entidad encargada del registro contable de las acciones de la Sociedad.

Noveno.—Creación, en su caso, de un Comité de Auditoría. Adición de un nuevo artículo a los Estatutos sociales.

Décimo.—Modificación de los artículos 1, 2, 7, 9, 18 y 20 de los Estatutos sociales y de aquellos artículos que fueran necesarios, con el objeto de adaptar los Estatutos a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva y a sus normas de desarrollo. Adición de los artículos que fueran necesarios con este objeto.

Undécimo.—Adopción de los acuerdos pertinentes en orden al cumplimiento, en su caso, de las obligaciones de información y requisitos establecidos en la Ley 26/2003, de 17 de julio (Ley de